

TEE y SFP firman convenio de colaboración sobre Declaranet.

Este jueves 15 de febrero, se firmó un convenio específico de Coordinación con la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado (SFP), el cual tiene como objetivo que el Poder Ejecutivo otorgue la sublicencia o distribución de uso exclusivo del sistema Declaranet para dar cumplimiento con la elaboración de las declaraciones patrimoniales de las personas quienes laboran en el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua (TEE), de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables.

Dicho convenio fue signado por la Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, Secretaria de la SFP, la Mtra. Roxana García Moreno, Magistrada Presidenta del TEE, la Ing. Liliana Iveth Puentes Trevizo, Titular del Órgano Interno de Control del TEE, la Lic. Adriana Medina García, Encargada de Despacho de la Coordinación de Tecnologías de Información de la SFP y el Ing. Miguel Ángel Solís Durán, Coordinador de Sistemas del TEE.

La Magistrada Presidenta Roxana García, destacó que, “este convenio no solo actualiza nuestros derechos y obligaciones como funcionarias y funcionarios, sino que, también nos impulsa hacia una mayor colaboración, así como el logro de nuestros objetivos compartidos, el de fortalecer a las instituciones y trabajar en beneficio e integridad en el ámbito público.”

Por su parte, la Secretaria de la SFP, María de los Ángeles Álvarez, en su intervención mencionó que, “cada persona que integra el TEE, podrá presentar su declaración patrimonial y de intereses de manera sencilla y fácil, a través de esta plataforma, la cual, fue instalada por la SFP en la infraestructura del Gobierno Estatal durante la presente administración, para contribuir con el óptimo funcionamiento de las instituciones públicas de nuestro estado.”

En el encuentro, estuvieron presentes por parte de la SFP; Lic. Ruth Fierro Beltran, Subsecretaria de Investigación y Evolución Patrimonial; la Lic. Flavia Quiñonez Chávez, Subsecretaria de Asuntos Jurídicos, Contrataciones Públicas y de Responsabilidades; el Lic. Víctor Gutiérrez Sotelo, Director General Técnico de Vigilancia y Control; Lic. Ricardo Márquez Ramírez, Director de Evolución Patrimonial y la Lic. Adriana Medina García, Encargada de Despacho de la Coordinación de Tecnologías de Información.

Del TEE, acompañaron, los Magistrados, Gabriel Humberto Sepúlveda Ramírez y Hugo Molina Martínez, así como también; la Lic. Nohemí Gómez Gutiérrez, Secretaria General; el Mtro. Roberto Rascón Maldonado, Subsecretario, la C.P., Nancy Ochoa Coordinadora Administrativa; la Lic. Nancy Alvarado Martínez; la Titular de la Unidad de Substanciación y Resolución; el Mtro. Iván Mancinas Vázquez, Titular de la Unidad de Auditoría Interna y el Ing. Miguel Ángel Solís Durán, Coordinador de Sistemas del TEE.